

## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Congreso/Boletín 321  
23 de enero de 2022

### **Solicitan congresistas a la alcaldía Cuauhtémoc informe sobre "bunkers" de Seguridad Ciudadana**

- *A la fecha operan 6 "bunkers" en la demarcación, ubicados en las colonias Tlatelolco, Santa María la Ribera, San Rafael, Roma Norte, Buenos Aires y Asturias.*

A efecto de conocer la operatividad e implicaciones de la instalación de "bunkers" de Seguridad Ciudadana, en la alcaldía Cuauhtémoc, la Comisión Permanente instó a su titular Sandra Xantall Cuevas Nieves, rinda un informe detallado que incluya el programa operativo, los objetivos, líneas de acción, metas e indicadores de evaluación, así como un reporte de la posesión de los espacios intervenidos para dicho fin.

De acuerdo con el diputado Temístocles Villanueva Ramos (MORENA), la seguridad es uno de los grandes derechos que deben ser garantizados en nuestra ciudad, lo que representa a su vez un reto en términos políticos y de gobernanza; "realidad que ha sido ampliamente reconocida por todas y todos los actores políticos y personas funcionarias públicas que conforman la Ciudad de México en sus distintos niveles de gobierno", señaló.

En este sentido, el legislador Villanueva Ramos enfatizó que, de manera reciente, la titular de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Xantall Cuevas Nieves, presentó su Plan de "Bunkers" de Seguridad Ciudadana, los cuales buscan ofrecer seguridad jurídica, protección civil, desplegar medidas orientadas a la justicia preventiva, así como contar con la presencia del llamado grupo élite de reacción inmediata.

Sin embargo, refirió que existen múltiples dudas expresadas por vecinas y vecinos respecto a la operatividad e implicaciones de dicho programa.

Solicitó a la alcaldía Cuauhtémoc, que remita a este órgano legislativo un informe respecto a los objetivos, líneas de acción, metas, indicadores de evaluación y operación sobre los "bunkers" de seguridad ciudadana, según lo establecido en su programa de gobierno.



II LEGISLATURA

# CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



## COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Asimismo, se busca esclarecer señalamientos hechos por vecinas y vecinos respecto a irregularidades en los espacios en los que los "bunkers" están operando.

Especialmente en aquellos que fueron instalados en espacios otorgados mediante oficio a tutela, primero de los Comités Ciudadanos y después a las comisiones de Participación Comunitaria de dichas colonias, quienes desempeñan una importante labor en la vida pública de sus comunidades y que no cuentan con instalaciones para realizar sus labores.

Lo anterior, señaló, para brindar a las y los vecinos de la alcaldía Cuauhtémoc la claridad que merecen y garantizar que todo plan y acción de gobierno, se oriente a su beneficio

--o0o--